

ASOCIACION DISTRITO DE RIEGO Y DRENAJE PEQUENA ESCALA DE OICATA  
 ASODISRIEGOOICATA  
 NIT: 900909056-1  
 PRESUPUESTO INGRESOS Y COSTOS EJECUCION  
 PARA LA VIGENCIA AÑO 2025

1. INGRESOS

1.1 INGRESOS ADMINISTRATIVOS

No.	CONCEPTO	PROYECCION
	Cuotas Sostenimiento	15,180,000
<b>SUBTOTAL</b>		<b>15,180,000</b>

1.2 INGRESOS OPERACIONALES

	Convenios y Contratos	\$
<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>15,180,000</b>

2. EGRESOS

No.	CONCEPTO	
-----	----------	--

2.1. GASTOS ADMINISTRATIVOS

2.1.1. GASTOS DE PERSONAL

	Gastos de representacion Viáticos Personal Administrativo	1.800.000,00
	Honorarios (Asesoría Financiera, Contable, Jurídica y Contratos de Obra	2.720.000,00
<b>SUBTOTAL</b>		<b>4.520.000,00</b>

2.1.2. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

	Elementos de Aseo y Cafetería	600.000,00
	Correo	50.000,00
	Papelera y Útiles de Oficina, fotocopias	600.000,00
	Logística, servicio de entrega de correspondencia y Servicios Generales	400.000,00
	Mantenimiento Equipo de Cómputo y Comunicaciones	100.000,00
	Mantenimiento Equipo de Cómputo y Comunicaciones	2.500.000,00
	Dotación, varios y enseres	500.000,00
<b>SUBTOTAL</b>		<b>4.750.000,00</b>

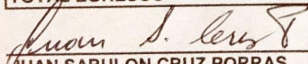
2.1.3. GASTOS LEGALES


	Predial	
	Gastos Legales	1.000.000,00
<b>SUBTOTAL</b>		

2.2. INVERSION

	Proyectos de Inversión (Adquisición terrenos)	4.910.000,00
<b>SUBTOTAL</b>		<b>5.910.000,00</b>

<b>TOTAL EGRESOS</b>		<b>15.180.000,00</b>
----------------------	--	----------------------

  
 JUAN SABULON CRUZ PORRAS  
 Tesorero  
 CC. 6.763.849

  
 FILEMON AMEZCUITA BOLIVAR  
 Presidente  
 CC. 17.308.025

ASOCIACION DISTRITO DE RIEGO Y DRENAJE PEQUENA ESCALA DE OICATA  
ASODISRIEGOICATA  
NIT: 900909056-1  
PRESUPUESTO INGRESOS Y COSTOS EJECUCION  
PARA LA VIGENCIA AÑO 2024

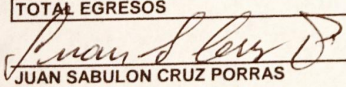
1. INGRESOS

1.1 INGRESOS ADMINISTRATIVOS

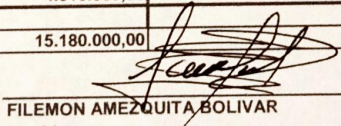
No.	CONCEPTO	PROYECCION	EJECUTADO
	Cuotas Sostentamiento	15,180,000	2.225.000
SUBTOTAL		15,180,000	2.225.000
1.2 INGRESOS OPERACIONALES			
	Convenios y Contratos	\$	
SUBTOTAL		\$	
TOTAL INGRESOS		15,180,000	2.225.000

2. EGRESOS

No.	CONCEPTO	PROYECCION	EJECUTADO
2.1. GASTOS ADMINISTRATIVOS			
2.1.1. GASTOS DE PERSONAL			
	Gastos de representacion Viáticos Personal Administrativo	800.000,00	1.057.108
	Honorarios (Asesoría Financiera, Contable, Jurídica y Contratos de Obra	3.720.000,00	950.000
SUBTOTAL		4.520.000,00	2.007.108
2.1.2. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
	Elementos de Aseo y Cafeteria	600.000,00	220.800
	Correo	50.000,00	75.000
	Papelería y Útiles de Oficina, fotocopias	600.000,00	201.900
	Logística, servicio de entrega de correspondencia y	400.000,00	
	Servicios Generales	100.000,00	
	Mantenimiento Equipo de Cómputo y Comunicaciones	3.500.000,00	376.500
	Dotación, varios y enseres	500.000,00	-
SUBTOTAL		5.750.000,00	874.200
2.1.3. GASTOS LEGALES			
	Certificados		588.995
	Gastos Legales	1.000.000,00	
SUBTOTAL			588.995
2.2. INVERSION			
	Proyectos de Inversión (Adquisición terrenos)	3.910.000,00	
SUBTOTAL		4.910.000,00	
TOTAL EGRESOS		15.180.000,00	3.470.303

  
JUAN SABULON CRUZ PORRAS

Tesorero  
CC. 6.763.849

  
FILEMON AMEZCUITA BOLIVAR

Presidente  
CC. 17.308.025



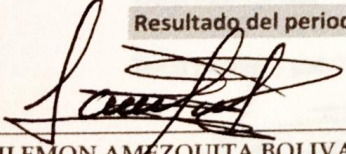
ASOCIACION DE USUARIOS DISTRITO DE RIEGO Y DRENAJE DE PEQUEÑA ESCALA DE OICATA


NIT 900,909,056-1

Estado del Resultado Integral  
Información en pesos colombianos

A 31 DEDICIEMBRE DE 2024

Ingresos	2023	2024
<b>Ingresos Ordinarios</b>		
<b>Total ingresos</b>	10.955.000	2.225.000
Ingresos Cuotas de sostenimiento	10.955.000	2.225.000
Costo de Sostenimiento	14.200.811	3.470.303
<b>Utilidad bruta en ventas</b>	- <b>3.245.811</b>	- <b>1.245.303</b>
Prestación de servicios	-	-
Dividendos	-	-
Deterioro del valor de los activos	-	-
<b>TOTAL UTILIDAD OPERACIONAL</b>	- <b>3.245.811</b>	- <b>1.245.303</b>
<b>OTROS GASTOS</b>		
<b>Administración</b>		
Personal (Beneficios a empleados)	-	-
Honorarios	-	-
Servicios	-	-
Transportes	-	-
Depreciación	-	-
<b>Total Otros Gastos de Administración</b>	-	-
<b>Ventas</b>		
Personal	-	-
Arrendamientos	-	-
Honorarios	-	-
Mantenimiento	-	-
Transportes	-	-
<b>Total gastos de Ventas</b>	-	-
<b>Total gastos ordinarios</b>	-	-
<b>Costos por préstamos</b>	-	-
<b>Ganancias y pérdidas</b>		
Valor razonable en Instrumentos Financieros	-	-
Intereses por Instrumentos Financieros	-	-
<b>Impuesto de Industria y Comercio</b>	-	-
<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>	-	-
Impuesto a las ganancias	-	-
<b>Resultado del periodo</b>	- <b>3.245.811</b>	- <b>1.245.303</b>

  
FILEMON AMEZQUITA BOLIVAR  
CC. 17,308,025  
Presidente

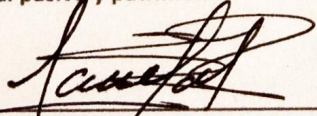
  
VICTOR GAMBOA  
TP 279880-T  
Contador Público

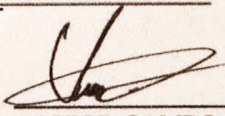
## ASOCIACION DE USUARIOS DISTRITO Y DRENAJE DE PEQUEÑA ESCALA DE OICATA

NIT :900,909,056-1

Estado de Situación Financiera  
Información en pesos colombianos  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Activo	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2024
<b>Activo Corriente</b>		
Efectivo y equivalentes	9.642.470	8.397.167
Inversiones	0	0
Deudores Socios	58.390.000	71.295.000
Inventarios	-	-
<b>Total Activo corriente</b>	<b>68.032.470</b>	<b>79.692.167</b>
<b>Activo no Corriente</b>		
Propiedades, planta y equipo	29.704.500	29.704.500
Depreciacion Acumulada	-	-
Otros activos	-	-
<b>Total Activo no Corriente</b>	<b>29.704.500</b>	<b>29.704.500</b>
<b>Total Activo</b>	<b>97.736.970</b>	<b>109.396.667</b>
<b>Pasivo</b>		
<b>Pasivo Corriente</b>		
Obligaciones financieras y acree	-	-
Impuestos, Gravámenes y Tasas	-	-
Beneficios a empleados	-	-
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Pasivo no Corriente</b>		
Obligaciones financieras y acree	14.000.000	14.000.000
Beneficios a empleados	-	-
Pasivos estimados y provisiones	-	-
<b>Total Pasivo no Corriente</b>	<b>14.000.000</b>	<b>14.000.000</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>14.000.000</b>	<b>14.000.000</b>
<b>Patrimonio</b>		
Capital	86.982.781	96.641.970
<b>Ganancias retenidas</b>	-	-
Utilidades retenidas	-	-
Ajustes por adopción	-	-
Ajustes por corrección	-	-
Excedente del ejercicio	- 3.245.811 -	1.245.303
Reservas	-	-
<b>Total Patrimonio</b>	<b>83.736.970</b>	<b>95.396.667</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>97.736.970</b>	<b>109.396.667</b>

  
FILEMON AMIZQUITA BOLIVAR  
CC. 17,308,025  
Presidente

  
VICTOR GAMBOA  
TP 279880-T  
Contador Público

Estados Financieros ASOCIACION DE USUARIOS DISTRITO DE RIEGO Y DRENAJE DE PEQUEÑA ESCALA DE OICATA

ASOCIACION DE USUARIOS DISTRITO DE RIEGO Y DRENAJE DE PEQUEÑA ESCALA DE OICATA

NT: 900.909.050-1

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS con CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Nota 7 ENTIDAD QUE REPORTA Y ORGANOS DE DIRECCION

La ASOCIACION DE USUARIOS DISTRITO DE RIEGO Y DRENAJE DE PEQUEÑA ESCALA DE OICATA NT 900.909.050-1 y domicilio principal en el Municipio de Oicata - Boyacá Colombia en la CL 43 17

Para de corte Estados Financieros diciembre 31 de 2024 **INFORMACION FINANCIERA**

ASOCIACION DE USUARIOS DE RIEGO Y DRENAJE DE PEQUEÑA ESCALA DE OICATA

La ASOCIACION DE USUARIOS DE RIEGO Y DRENAJE DE PEQUEÑA ESCALA DE OICATA NT 900.909.050-1 no es subordinada a otras entidades financieras internacionales, la totalidad de su patrimonio pertenece a personas naturales.

A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

El objeto social: Captación, tratamiento y distribución de agua.

ORGANIZACION, DIRECCION Y ADMINISTRACION

Estará integrado por:

FILEMON AMEZQUITA BOLIBAR  
Representante Legal

CLASIFICACION DE EMPRESA MARCO NACIONAL:

Según los lineamientos del decreto 957 de 05 de junio de 2019 expedido por el gobierno nacional el tamaño de la empresa La ASOCIACION DE USUARIOS DISTRITO DE RIEGO Y DRENAJE DE PEQUEÑA ESCALA DE OICATA es MICROEMPRESA.

Dirección: CL 43 17  
Teléfono: 3103450830  
mail: asodisriegoicata@gmail.com

Estados Financieros ASOCIACION DE USUARIOS DISTRITO DE RIEGO Y  
DRENAJE DE PEQUEÑA ESCALA DE OICATA

## ASOCIACION DE USUARIOS DISTRITO DE RIEGO Y DRENAJE DE PEQUEÑA ESCALA DE OICATA

**NIT: 900.909.056-1**

### REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

#### **Nota 1 ENTIDAD QUE REPORTA Y ÓRGANOS DE DIRECCIÓN**

La ASOCIACION DE USUARIOS DISTRITO DE RIEGO Y DRENAJE DE PEQUEÑA ESCALA DE OICATA Nit 900.909.056-1 y domicilio principal en el Municipio de Oicata – Boyacá Colombia en la , CL 4 3 17

Ha de corte Estados Financieros: diciembre 31 de 2024.

La ASOCIACION DE USUARIOS DISTRITO DE RIEGO Y DRENAJE DE PEQUEÑA ESCALA DE OICATA Nit 900.909.056-1 no es subordinado de otra entidad que informa bajo Estándares Internacionales, la totalidad de su patrimonio pertenece a personas naturales.

El objeto social: Captación, tratamiento y distribución de agua.

#### **ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

Estará integrada por:

FILEMON AMEZQUITA BOLIBAR  
Representante Legal

#### **CLASIFICACION DE EMPRESA MARCO NACIONAL:**

Según los lineamientos del decreto 957 de 05 de junio de 2019 expedido por el gobierno nacional el tamaño de la empresa La ASOCIACION DE USUARIOS DISTRITO DE RIEGO Y DRENAJE DE PEQUEÑA ESCALA DE OICATA es **MICROEMPRESA**.

Dirección: CL 4 3 17  
Teléfono: 3103450830  
mail: asodisriegooicata@gmail.com

**Estados Financieros ASOCIACION DE USUARIOS DISTRITO DE RIEGO Y DRENAJE DE PEQUEÑA ESCALA DE OICATA**

"ARTICULO 1°. Adiciónese el Capítulo 13 al Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo, el cual quedará así:

Artículo 2.2.1.13.2.1. Criterio para la clasificación del tamaño empresarial. Para efectos de la clasificación del tamaño empresarial se tendrá como criterio exclusivo los ingresos por actividades ordinarias anuales de la respectiva empresa. El nivel de ingresos por actividades ordinarias anuales con base en el cual se determina el tamaño empresarial variará dependiendo del sector económico en el cual la empresa desarrolle su actividad

Artículo 2.2.1.13.2.2. Rangos para la Definición del Tamaño Empresarial. Para efectos de la clasificación del tamaño empresarial se utilizarán, con base en el criterio previsto en el artículo anterior, los siguientes rangos para determinar el valor de los ingresos por actividades ordinarias anuales de acuerdo con el sector económico de que se trate:

SECTOR	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA	GRAN EMPRESA
Servicios	Inferior o igual a 32.988 UVT.	Superior a 32.988 UVT e inferior o igual a 131.951 UVT.	Superior a 131.951 UVT e inferior o igual a 483.034 UVT.	Superior a 483.034 UVT.

**Nota 2 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LAS NIIF PARA LAS PYMES**

**a. Marco Técnico Normativo**

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Entidad se encuentra obligada a presentar solamente estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto en ley 1314 de 2009 y Decreto 2496 del 2015 y así mismo clasificada en el grupo III **MICROEMPRESA**.

Las normas contenidas en el anexo 2 del citado decreto son congruentes, en todo aspecto significativo, con el Estándar Internacional para Pymes emitido por el IASB en el año 2009.

De acuerdo con lo anterior, estos estados financieros cumplen, en todo aspecto significativo, con los requerimientos establecidos en el Estándar Internacional para Pymes emitido en el año 2009.

Dirección: CL 4 3 17  
Teléfono: 3103450830  
mail: asodisriegooicata@gmail.com

## **Estados Financieros ASOCIACION DE USUARIOS DISTRITO DE RIEGO Y DRENAJE DE PEQUEÑA ESCALA DE OICATA**

Aunque a la fecha de emisión de estos estados financieros ya había sido presentado el Estándar Internacional para Pymes modificado en el año 2015 por el IASB, la Entidad no aplicó aún esa nueva norma, dado que el año 2016 es el primer período en el cual se reporta información bajo Estándares Internacionales y, de acuerdo con los requerimientos de la Sección 35 del Estándar Internacional para Pymes, una entidad no debe cambiar sus políticas contables durante el período comprendido entre la fecha de transición (1 de enero del 2015) y la fecha de corte de sus primeros estados financieros bajo Estándares Internacionales (31 de diciembre del 2016). La Entidad aplicará el Estándar Internacional para Pymes modificado, a partir del año 2017, en virtud de lo establecido en el anexo 2 del Decreto 2496 del 2015.

La Entidad llevó a cabo la transición a el Estándar Internacional para Pymes con corte al 1 de enero del 2015, de conformidad con lo establecido en el Decreto 3022 del 2013. Los principales impactos sobre la convergencia se explican en la Nota 15.

Hasta el 31 de diciembre del 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Entidad preparó y presentó sus estados financieros de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo

### **b. Bases de medición**

Los estados financieros fueron preparados, en su mayor parte, sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con efecto en resultados, los cuales se miden al valor razonable.

### **c. Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en miles de pesos (\$.000) y fue redondeada a la unidad de mil más cercana.

### **d. Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La Entidad revisa regularmente las estimaciones y supuestos relevantes relacionados con los estados financieros. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el período en que se revisa la estimación, y en los períodos futuros afectados.

Dirección: CL 4 3 17

Teléfono: 3103450830

mail: asodisriegoicata@gmail.com

## Estados Financieros ASOCIACION DE USUARIOS DISTRITO DE RIEGO Y DRENAJE DE PEQUEÑA ESCALA DE OICATA

### e. Modelo de negocio

La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo, por lo cual estos instrumentos se miden al costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

No obstante, lo anterior, algunos instrumentos financieros se miden a valor razonable, pues no tienen las características propias de los instrumentos medidos al costo amortizado.

### f. Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se reconocen, clasifican y miden de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación a las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 4% con respecto a la utilidad antes de impuestos, o 0,4% de los ingresos ordinarios brutos (en caso que se genere pérdida antes de impuestos).

### Nota 3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

En la preparación de estos estados financieros se aplicaron las políticas contables detalladas a continuación, a menos que se indique lo contrario.

#### Activos

Rendimiento  
Los beneficios económicos futuros de un activo son su potencial para contribuir directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y de equivalentes al efectivo de la empresa UDICON S.A.S Esos flujos de efectivo pueden proceder de la utilización del activo o de su disposición.

Dirección: CL 4 3 17  
Teléfono: 3103450830  
mail: asodisriegoicata@gmail.com

## **Estados Financieros ASOCIACION DE USUARIOS DISTRITO DE RIEGO Y DRENAJE DE PEQUEÑA ESCALA DE OICATA**

Muchos activos, como por ejemplo las propiedades, planta y equipo, son elementos tangibles. Sin embargo, la tangibilidad no es esencial para la existencia del activo. Algunos activos son intangibles.

Al determinar la existencia de un activo, el derecho de propiedad no es esencial. Así, por ejemplo, una propiedad mantenida en arrendamiento es un activo, siempre y cuando La ASOCIACION DE USUARIOS DISTRITO DE RIEGO Y DRENAJE DE PEQUEÑA ESCALA DE OICATA controle los beneficios que se espera que fluyan de la propiedad

### **Pasivos**

Una característica esencial de un pasivo es que tiene una obligación presente de actuar de una forma determinada. La obligación puede ser una obligación legal o una obligación implícita.

Una obligación legal es exigible legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato vinculante o de una norma legal.

Una obligación implícita es aquélla que se deriva de las actuaciones La ASOCIACION DE USUARIOS DISTRITO DE RIEGO Y DRENAJE DE PEQUEÑA ESCALA DE OICATA, debido a un patrón establecido de comportamiento en el pasado, y que haya puesto de manifiesto ante terceros que está dispuesta a aceptar cierto tipo de responsabilidades; y como consecuencia de lo anterior, se haya creado una expectativa válida, ante aquellos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.

La cancelación de una obligación presente implica habitualmente el pago de efectivo, la transferencia de otros activos, la prestación de servicios, la sustitución de esa obligación por otra o la conversión de la obligación en patrimonio. Una obligación puede cancelarse también por otros medios, tales como la renuncia o la pérdida de los derechos por parte del acreedor.

### **Patrimonio**

El Patrimonio es el residuo de los activos reconocidos menos los pasivos reconocidos. Se puede sub clasificar en el estado de situación financiera, en conceptos tales como los aumentos de capital, Reservas y excedentes (o pérdidas) acumulados y los excedentes (o pérdidas) del ejercicio.

### **Rendimiento**

Rendimiento es la relación entre los ingresos y los gastos durante un periodo contable.

Dirección: CL 4 3 17

Teléfono: 3103450830

mail: asodisriegoicata@gmail.com

## **Estados Financieros ASOCIACION DE USUARIOS DISTRITO DE RIEGO Y DRENAJE DE PEQUEÑA ESCALA DE OICATA**

El decreto 3022 de 2013 permite presentar el rendimiento en un único estado financiero (un estado del resultado integral) o en dos estados financieros (un estado de resultados y un estado del resultado integral). Los ingresos y los gastos se definen como sigue:

- (a) Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio.
- (b) Gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas por el accionista **Ingresos**

La definición de ingresos incluye tanto a los ingresos como a las ganancias.

- (a) Los ingresos surgen en el curso de las actividades normales (que no son solamente las relacionadas con el objeto social)
- (b) Ganancias son otras partidas que satisfacen la definición de ingresos pero que no son ingresos de actividades normales. Cuando las ganancias se reconocen en el estado del resultado integral, es usual presentarlas por separado, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para la toma de decisiones económicas.

### **Gastos**

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades normales.

- (a) Los gastos que surgen de la actividad ordinaria incluyen, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, toman la forma de una salida o disminución del valor de los activos, tales como efectivo y equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo.
- (b) Las pérdidas son otras partidas que cumplen la definición de gastos y que pueden surgir en el curso de las actividades normales. Cuando las pérdidas se reconocen en el estado del resultado integral, habitualmente se presentan por separado, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para la toma de decisiones económicas.

Dirección: CL 4 3 17

Teléfono: 3103450830

mail: asodisriegooicata@gmail.com

**Estados Financieros ASOCIACION DE USUARIOS DISTRITO DE RIEGO Y  
DRENAJE DE PEQUEÑA ESCALA DE OICATA**

**3.1 Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones (en instrumentos de deuda) de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

**3.2 Activos financieros**

En su reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al precio de la transacción; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales.

Si la transacción en la cual se adquieren los activos financieros es una transacción de financiación, los activos financieros resultantes se miden por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado aplicable a ese tipo de instrumentos financieros.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado. Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos.

La administración clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según corresponda.

Dirección: CL 4 3 17

Teléfono: 3103450830

mail: asodisriegoicata@gmail.com

## Estados Financieros ASOCIACION DE USUARIOS DISTRITO DE RIEGO Y DRENAJE DE PEQUEÑA ESCALA DE OICATA

Una inversión en un instrumento de capital de otra entidad se clasifica al valor razonable con cambios en resultados, a menos que sea clasificada como asociada o subsidiaria. Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en los resultados. Sin embargo, en circunstancias concretas, cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor razonable. Los dividendos procedentes de esa inversión se reconocen en el resultado del período, cuando se establece el derecho a recibir el pago del dividendo.

### 3.3 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican al costo amortizado, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

Baja en cuentas

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

Expiran los derechos contractuales que la Entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y/o se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen, pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero;

o

Cuando no se retiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en este último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

Dirección: CL 4 3 17

Teléfono: 3103450830

mail: asodisriegooicata@gmail.com

## Estados Financieros ASOCIACION DE USUARIOS DISTRITO DE RIEGO Y DRENAJE DE PEQUEÑA ESCALA DE OICATA

### **3.4 Pasivos financieros**

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la Entidad.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos; la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros solo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

### **3.5 Capital social**

La emisión de instrumentos de patrimonio, se reconoce como un incremento en el capital social, por el valor razonable de los bienes o recursos recibidos en la emisión.

Los costos de transacción se tratan contablemente como una deducción del patrimonio, por un valor neto de cualquier beneficio fiscal relacionado, en la medida que sean costos incrementales atribuibles a la transacción de patrimonio, tales como los costos de registro y otras tasas cobradas por los reguladores o supervisores, los importes

Dirección: CL 4 3 17

Teléfono: 3103450830

mail: asodisriegoicata@gmail.com

**Estados Financieros ASOCIACION DE USUARIOS DISTRITO DE RIEGO Y  
DRENAJE DE PEQUEÑA ESCALA DE OICATA**

pagados a los asesores legales, contables y otros asesores profesionales, los costos de impresión y los de timbre relacionados con la emisión.

Cuando se readquieren instrumentos de patrimonio propios, la contraprestación pagada y los costos relacionados se deducen del patrimonio.

No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propios. Estas acciones propias son adquiridas y poseídas por la Entidad o por otros miembros del grupo consolidado.

Las distribuciones de dividendos a los tenedores de un instrumento de patrimonio son cargados directamente contra el patrimonio, por una cuantía equivalente al valor razonable de los bienes a distribuir, neta de cualquier beneficio fiscal relacionado.

### **3.6 Inventarios**

Los inventarios se valorizan al cierre del período al menor entre el costo o al valor neto de realización. El costo de los inventarios se basa en el método promedio ponderado, e incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de transportes y otros, menos los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares.

El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el transcurso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los costos necesarios estimados para efectuar la venta.

Si en los períodos siguientes se presentan incrementos en el valor neto realizable, que significan una reversión de la rebaja de valor, se reconoce como un menor valor del gasto en el período en que ocurra.

Cuando el costo del inventario no es recuperable, la Entidad lo reconoce como gasto.

### **3.7 Propiedades, planta y equipo**

Reconocimiento y medición

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Dirección: CL 4 3 17

Teléfono: 3103450830

mail: asodisriegooicata@gmail.com

**Estados Financieros ASOCIACION DE USUARIOS DISTRITO DE RIEGO Y  
DRENAJE DE PEQUEÑA ESCALA DE OICATA**

El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados. Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados o costo de producción, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la Sección 24 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.

La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

**Depreciación**

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0) en los casos en que la administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

## **Estados Financieros ASOCIACION DE USUARIOS DISTRITO DE RIEGO Y DRENAJE DE PEQUEÑA ESCALA DE OICATA**

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el período por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual, a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente. De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización.

En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante, o esté listo para uso, pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él. Situaciones como estas también se considerarán indicios de deterioro de valor.

### **3.8 Activos intangibles**

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no superará 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o norma legal, y solo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro

**Estados Financieros ASOCIACION DE USUARIOS DISTRITO DE RIEGO Y  
DRENAJE DE PEQUEÑA ESCALA DE OICATA**

cuando existe un evento que así lo indique necesario. La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados.

No se considerará ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

**Amortización**

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, menos su valor residual. La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado.

El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados.

Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la pérdida es reconocida en resultados.

**3.9 Activos no financieros**

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios de deterioro, se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados. Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Dirección: CL 4 3 17

Teléfono: 3103450830

mail: asodisriegooicata@gmail.com

**Estados Financieros ASOCIACION DE USUARIOS DISTRITO DE RIEGO Y  
DRENAJE DE PEQUEÑA ESCALA DE OICATA**

**3.10 Provisiones**

Son pasivos sobre los cuales existe una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que esta incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición.

Se reconocerán como provisiones las obligaciones que presenten una probabilidad de sacrificio económico mayor al 50%.

Se reconoce como provisión el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

**Nota 4 Impuestos**

**a. Impuestos sobre la renta**

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto se reconoce en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

**b. Impuesto corriente reconocido como pasivo**

El impuesto corriente es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto sobre la renta relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del período corriente. Se reconoce como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado; y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe del gasto por esos períodos.

El gasto por impuesto sobre la renta corriente, se reconoce en el año, de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia (pérdida) contable, para determinar la

Dirección: CL 4 3 17

Teléfono: 3103450830

mail: asodisriegoicata@gmail.com

## **Estados Financieros ASOCIACION DE USUARIOS DISTRITO DE RIEGO Y DRENAJE DE PEQUEÑA ESCALA DE OICATA**

ganancia (pérdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable.

Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado impuesto sobre la renta por pagar.

En períodos intermedios se reconoce una estimación del impuesto sobre la renta corriente, con base en los cálculos de los resultados fiscales periódicos. Dado que los cálculos suelen ser muy cercanos al impuesto a cargo, esta partida se reconoce directamente como pasivo por impuesto a las ganancias, en lugar de presentarlo como estimación.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del período y de períodos anteriores se valoran por el importe que se espere pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, los que sean aplicables según las autoridades fiscales.

El impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros.

La gerencia de la Compañía periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

### **c. Impuesto diferido**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos esperadas para los períodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar con base en las tasas y en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran a las tasas conocidas para cada uno de los períodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

Se reconoce un activo por impuestos diferidos derivado de diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que se disponga de ganancias

Dirección: CL 4 3 17

Teléfono: 3103450830

mail: asodisriegooicata@gmail.com

**Estados Financieros ASOCIACION DE USUARIOS DISTRITO DE RIEGO Y DRENAJE DE PEQUEÑA ESCALA DE OICATA**

fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles, aunque correspondan a diferencias temporarias deducibles relacionadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, así como con participaciones en acuerdos conjuntos.

Se reconoce un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, a menos que la diferencia haya surgido por el reconocimiento inicial de una plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal, aunque corresponda a diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, o con participaciones en acuerdos conjuntos.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas. **Nota 5 Efectivo y equivalente de efectivo (párrafo 7.21)**

Representa los fondos de disponibilidad inmediata, así:

	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Caja general	2.579.382	1.089.407
Cuenta Bancaria CAJA SOCIAL	7.245.088	7.307.760
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>9.824.470</b>	<b>8.397.167</b>

**Nota 6 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

El saldo de esta cuenta está conformado por cartera de clientes y anticipos de impuestos. A continuación, se detallan los saldos al cierre de cada período:

**Estados Financieros ASOCIACION DE USUARIOS DISTRITO DE RIEGO Y DRENAJE DE PEQUEÑA ESCALA DE OICATA**

	2023	2024
Cientes Cuentas por Cobrar a Socios	58.390.000	71.295.000
<b>Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a Socios</b>	58.390.000	71.295.000

**Nota 7 Inventarios**

Los inventarios mantenidos por la Entidad han sido adquiridos para la venta, la Entidad no realiza ningún tipo de proceso de transformación del inventario.

El detalle de la cuenta de inventarios, y su deterioro, se muestra a continuación:

	2023	2024
<b>Total inventarios</b>		

a) Los avances de obra se presentan de acuerdo al costo de materiales, servicios y demás costos reportados por precios unitarios.

**Nota 8 Propiedades, planta y equipo**

**Nota 8 Obligaciones financieras y acreedores comerciales**

La Entidad reconoce como propiedades, planta y equipo todos los activos que cumplan:

- La definición de activo.
- La definición de propiedades, planta y equipo.

No se reconocen como activos los bienes que, aunque estén a nombre de La ASOCIACION DE USUARIOS DISTRITO DE RIEGO Y DRENAJE DE PEQUEÑA ESCALA DE OICATA, no generen beneficios económicos para la Entidad.

El detalle de propiedades, planta y equipo a 31 de Diciembre de 2024 es:

Cuentas y gastos por pagar a largo plazo	14.000.000	14.000.000	0
<b>TOTAL OBLIGACIONES A LARGO PLAZO</b>	14.000.000	14.000.000	0

Dirección: CL 4 3 17  
Teléfono: 3103450830  
mail: asodisriegooicata@gmail.com

**Estados Financieros ASOCIACION DE USUARIOS DISTRITO DE RIEGO Y DRENAJE DE PEQUEÑA ESCALA DE OICATA**

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	VALOR DE COSTO	DEPRECIACION	SALDO EN LIBROS
Lote	28.000.000	0	28.000.000
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	1.704.500	0	1.704.500
<b>Total Propiedad Planta y Equipo</b>	<b>29.704.500</b>	<b>0</b>	<b>29.704.500</b>

Los valores residuales las edificaciones se han estimado por encima del valor en libros a la fecha de cierre, por tal motivo, estos activos no se han afectado con depreciación.

Para todos los activos ha estado utilizando el modelo de depreciación en línea recta.

No se presentaron pérdidas por deterioro de valor en relación con los períodos informados.

### Impuesto de Industria y Comercio

Se reconoce el impuesto de industria y comercio generado en cada período de acuerdo con las tarifas vigentes en cada municipio y se realizara el hecho generador de acuerdo a cada estatuto de rentas.

### Nota 9 Obligaciones financieras y acreedores comerciales

Este rubro representa los compromisos de pago adquiridos, por concepto de préstamos, compras o servicios a crédito. Estas partidas son instrumentos financieros, dado que nacen de contratos o acuerdos entre las partes.

La composición de las partidas presentadas en los estados financieros es:

Pasivo	2023	2024
Costos y gastos por pagar lote	14.000.000	14.000.000
<b>TOTAL OBLIGACIONES LARGO PLAZO A</b>	<b>14.000.000</b>	<b>14.000.000</b>

Dirección: CL 4 3 17

Teléfono: 3103450830

mail: asodisriegoicata@gmail.com

Estados Financieros ASOCIACION DE USUARIOS DISTRITO DE RIEGO Y DRENAJE DE PEQUEÑA ESCALA DE OICATA

**NOTA 10. CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO**

Representa Capital Suscrito y Pagado de La ASOCIACION DE USUARIOS DISTRITO DE RIEGO Y DRENAJE DE PEQUEÑA ESCALA DE OICATA así:

PATRIMONIO	2023	2024
Capital Social	86.982.781	96.641.970
<b>TOTAL CAPITAL SOCIAL</b>	<b>86.982.781</b>	<b>96.641.970</b>

**NOTA 11. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Representa los ingresos generados de La ASOCIACION DE USUARIOS DISTRITO DE RIEGO Y DRENAJE DE PEQUEÑA ESCALA DE OICATA así:

INGRESOS	2023	2024
Por Cuotas de sostenimiento	10.955.000	2.225.000
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>10.955.000</b>	<b>2.225.000</b>

- (a) Los ingresos fueron generados y facturados de acuerdo al grado de avance en la prestación del servicio

Estados Financieros ASOCIACION DE USUARIOS DISTRITO DE RIEGO Y  
DRENAJE DE PEQUEÑA ESCALA DE OICATA

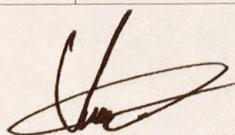
**NOTA 12. COSTOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD PRODUCTORA**

Representa los Costos relacionados con el ingreso generado de La ASOCIACION DE USUARIOS DISTRITO DE RIEGO Y DRENAJE DE PEQUEÑA ESCALA DE OICATA

COSTOS	2023	2024
Por Cuotas de sostenimiento	14.018.811	3.470.303
<b>TOTAL COSTOS DE SOSTENIMIENTO</b>	<b>14.018.811</b>	<b>3.470.303</b>



FILEMON AMEZQUITA BOLIVAR  
C.C 17.308.025  
RL ASODISRIEGO OICATA



VICTOR JULIO GAMBOA  
TP 279880-T  
CONTADOR